

DERECHOS HUMANOS Y ACOSO CALLEJERO



Comisión de Derechos Humanos del Estado de Puebla

"Derechos Humanos, un compromiso de todas y todos"

¿Que es el ACOSO CALLEJERO?

Es una conducta de connotación sexual, en lugares públicos, en contra de una persona que no desea o rechaza este tipo de actos y que le causan miedo, enojo, frustración y vulnerabilidad.

- Se presenta en lugares públicos tales como las calles, escuelas, parques, transporte público, entre otros espacios abiertos.
- Limita a la víctima el derecho a transitar libremente y pleno disfrute de los espacios públicos.
- Reduce su capacidad de estudiar, trabajar y participar plenamente en la vida pública.
- Repercute negativamente en su salud y bienestar.

Prácticas consideradas ACOSO CALLEJERO

- Propuestas sexuales
- Tocamientos o manoseos indeseados
- Miradas lascivas
- Piropos
- Silbidos, besos, y otros ruidos
- Gestos obscenos
- Comentarios sexuales, directos o indirectos.
- Fotografías y grabaciones del cuerpo, no consentidas y con connotación sexual
- Persecución y arrinconamiento
- Exhibicionismo

Una forma de contribuir a erradicar este problema es denunciando.

Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia

ARTÍCULO 16.- Violencia en la Comunidad: Son los actos individuales o colectivos que transgreden derechos fundamentales de las mujeres y propician su denigración, discriminación, marginación o exclusión en el ámbito público.

El Artículo 278 Ter del Código Penal del Estado de Puebla establece:

Comete el delito de acoso sexual quien con respecto a una persona con la que no exista relación de subordinación, lleve a cabo conductas verbales, físicas o ambas, relacionadas con la sexualidad que la pongan en riesgo o la dejen en estado de indefensión.

Cómo actuar si eres VÍCTIMA de ACOSO CALLEJERO

- Mantén la calma y muéstrate segura, seria y confiada.
- Cuando la situación lo permita exige respeto y responde de manera asertiva y clara.
- Si es necesario, pide ayuda a otras personas o a la autoridad.
- Comparte tu experiencia con familiares y amigos.
- Denuncia los hechos en el Ministerio Público.

Si presencias actos de acoso callejero:

- Documenta el abuso con fotografías o grabaciones.
- Pregunta si puedes ayudar.

El Acoso Callejero es una de las formas más frecuentes de violencia contra las mujeres y niñas.

ONU Mujeres ha implementado el programa "Ciudades seguras libres de violencia contra las mujeres y niñas".

En una ciudad segura, las mujeres y niñas:

- Pueden disfrutar de los espacios públicos y de una vida pública sin temor a ser agredidas.
- No son víctimas de violencia, ni en su casa ni en la calle.
- No son discriminadas y sus derechos económicos, sociales, políticos y culturales están garantizados.
- Participan en la toma de decisiones que afectan a la comunidad en la que viven.

Las autoridades tienen la obligación de:

- Garantizar los derechos humanos de todas las personas sin excluir a las mujeres y las niñas.
- Llevar a cabo acciones para atender, prevenir y sancionar la violencia contra las mujeres y niñas.
- Garantizar el acceso de las mujeres y niñas a la justicia.

Si necesitas una orientación jurídica o solo quieres conocer más el tema acércate a la CDH Puebla.

Para mayor información consulta:

- <http://lac.unwomen.org/es/digiteca/publicaciones/2016/folleto-ciudades-seguras>
- <http://www.endvawnow.org/es/articulos/23-7-que-son-ciudades-y-comunidades-seguras-para-las-mujeres-y-ninas-.html>
- www.heforshe.org
- www.ocac.cl

5 poniente #339, Centro Histórico C.P. 72000, Puebla, Pue.

Tel: 01 (222) 309 4700 | 01 800 2010105
Fax: 01 (222) 309 4703 | 01 800 2010106

informes@cdhpuebla.org.mx
www.cdhpuebla.org.mx

■ Delegación Regional IZÚCAR DE MATAMOROS

Calle Benito Juárez No. 28, int. 5, Col. Centro, C.P. 74400, Tel:01 (243) 4 36 39 25

■ Delegación Regional HUAUCHINANGO

Calle Guerrero No. 12, local 25, Col. Centro, C.P. 73160, Tel:01 (776) 7 62 08 49

■ Delegación Regional TEZIUTLÁN

Av. Miguel Hidalgo #1629 Int. 5 Col. Centro, Tel: 01 (231) 313 19 95

■ Delegación Regional TEHUACÁN

Plaza Teohuacan local 11-B, Tel:01 (238) 38 4 63 2



TODOS NUESTROS SERVICIOS SON GRATUITOS
Publicación: Octubre, 2017



[cdhpuebla](https://twitter.com/cdhpuebla)



[cdhpuebla](https://www.youtube.com/c/cdhpuebla)



[cdhpuebla](https://www.facebook.com/cdhpuebla)